

Plan de acción ambiental y social

No.	Acción	Producto	Fecha de Cumplimiento
ND 1: Evaluación y Gestión de Riesgos e Impactos Ambientales y Sociales			
<i>Sistema de evaluación y gestión de riesgos e impactos ambientales y sociales</i>			
1.1	Presentar el Estudio de Impacto Ambiental para la planta de Ciénega de Flores, aprobado por SEMARNAT	EIA aprobado por SEMARNAT	Antes de la construcción de la planta.
1.2	Desarrollar un SGAS detallado que incluya: (i) políticas; (ii) procedimientos para identificar, evaluar y gestionar los posibles riesgos e impactos ambientales, sociales, salud y seguridad ocupacional, así como para sus contratistas y subcontratistas; (iii) procedimientos internos para el cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental y Salud y Seguridad Ocupacional (iv) capacidad y competencia organizativa, con la definición de funciones y asignación de responsabilidades para la implementación de este SGAS; (v) protocolos para la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia; (vi) métodos o planes de participación de actores claves; (vii) mecanismos de comunicación externa y de recepción de reclamos; (viii) protocolos para la divulgación de información a las comunidades, de toma de decisiones y de entrenamiento; (ix) protocolos para la evaluación y mejora continua del SGAS; y (x) auditorías e inspecciones periódicas con respecto a los requisitos ambientales, sociales y de Salud y Seguridad Ocupacional.	SGAS completo	Diez meses después de la firma del contrato
<i>Política</i>			
1.3	<ol style="list-style-type: none"> Presentar una política de Seguridad, Salud, Medio Ambiente y Responsabilidad Social aprobada por la gerencia indicando quién es el responsable de su ejecución. Comunicar la Política internamente (todos los niveles de organización) y externamente. 	<ol style="list-style-type: none"> Política aprobada por gerencia Evidencias de socialización 	<ol style="list-style-type: none"> Seis meses después de la firma del contrato Seis meses después de firma del contrato
<i>Identificación de riesgos e impactos</i>			

No.	Acción	Producto	Fecha de Cumplimiento
1.4	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar una matriz de riesgos para la construcción de Ciénega de Flores. 2. Matriz de riesgo para la operación de planta de Apodaca. 3. Matriz de riesgo para la operación de Ciénega de Flores . 4. Actualizar matriz de riesgos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Matriz de riesgos para las plantas de Ciénega de Flores 2. Matriz de riesgos de Apodaca. 3. Matriz de riesgo de operación de Ciénega de Flores 4. Actualización de la matriz 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Previamente a la construcción de la planta de Ciénega de Flores. 2. Seis meses después de firma de contrato 3. Un mes antes de operación de Ciénega de Flores 4. Anualmente a partir del primer desembolso.
<i>Programas de gestión</i>			

No.	Acción	Producto	Fecha de Cumplimiento
1.5	<p>1. Desarrollar un Plan de Manejo Ambiental y Salud y Seguridad Ocupacional específico para la etapa de construcción que incluya: (i) un Programa de gestión de impacto para el entorno físico, biológico y visual, que incluirá medidas de mitigación para el impacto en el relieve del terreno (en caso de remoción o movimiento de tierra); manejo de desechos sólidos (peligrosos y no peligrosos); controles de emisiones de gases contaminantes provenientes de la maquinaria y equipo de construcción, perturbación del entorno por el aumento en la generación de polvo y ruido; control de efluentes líquidos, tanto los domésticos como los de escorrentía; (ii) un Programa de gestión de impacto para el entorno socioeconómico, que incluirá manejo de contratistas; plan de seguridad vial, capacitación para gerentes y trabajadores de la construcción en temas ambientales y sociales y de Salud y Seguridad Ocupacional.</p> <p>2. Desarrollar, un Plan de Manejo Ambiental y Salud y Seguridad Ocupacional operación y mantenimiento (O&M) que incluya las siguientes medidas: (i) un Programa de Monitoreo y Vigilancia Ambiental, en especial por las emisiones de gases contaminantes de las fuentes fijas del Proyecto (hornos de fundición); (ii) un Programa Integral de Gestión de Residuos Sólidos y Líquidos; y (iii) un programa de seguridad y salud en el lugar de trabajo, para la gestión integral de las acciones de prevención de riesgos laborales.</p>	<p>1. Plan de Manejo Ambiental y Salud y Seguridad Ocupacional para la construcción.</p> <p>2. Plan de Manejo Ambiental y Salud y Seguridad Ocupacional para la operación.</p>	<p>1. Previamente a la construcción de la plata de Ciénega de Flores</p> <p>2. Previamente a la operación de la plata de Ciénega de Flores</p>
<i>Capacidad y competencia organizativa</i>			
1.6	Complementar el Plan Anual de Capacitación para incluir cursos de capacitación en las Normas de Desempeño y las Guías Generales .	Plan Anual de Capacitación revisado	Tres meses después de la firma del contrato.
1.7	Reforzar capacidad organizacional estableciendo roles y recursos para supervisar cumplimiento de aspectos ambientales, sociales, y de salud y seguridad ocupacional y la implementación del SGAS y los planes de manejo.	Asignación de personal en Grupo Arzyz para control y supervisión de Planta Ciénega de Flores mediante comunicación formal de la empresa.	Previamente a la construcción de la planta.
<i>Seguimiento y evaluación</i>			

No.	Acción	Producto	Fecha de Cumplimiento
1.8	Complementar la matriz de cumplimiento legal para incluir requisitos del Plan de Manejo Ambiental y de Salud y Seguridad Ocupacional, Sistema de Gestión Ambiental incluyendo recursos necesarios, tiempos de entrega o aprobación estimados y estatus.	Matriz de cumplimiento y estatus	Antes del primer desembolso y, posteriormente de forma anual.
<i>Preparación y respuesta ante situaciones de emergencias</i>			
1.9	<ol style="list-style-type: none"> 1. Complementar el Plan de Respuesta a Contingencias en Materia de Protección Civil de la planta de Apodaca para incluir: i) simulaciones para todos los turnos; ii) la participación de todos los empleados; iii) simulacros en las comunidades aledañas y iv) participación de las organizaciones externas (policía, bomberos, Comité de Ayuda Mutua u otros). 2. Elaborar un Plan de Respuesta a Contingencias para la planta de Ciénega de Flores, para la fase de construcción y operación. 3. Efectuar simulacros de implementación del Plan de Contingencias 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plan de Respuesta a Contingencias en Materia de Protección Civil de la planta de Apodaca. 2.1 Plan de Respuesta Contingencias para la Planta de Ciénega de Flores para construcción. 2.2 Plan de Respuesta a Contingencias para la planta de Ciénega de Flores para la operación 3. Evidencia de la realización de simulacros. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Seis meses después de la firma del contrato. 2.1 Previo a la construcción 2.2 Previo a la operación 3. Anualmente y al menos uno durante la construcción.
<i>Participación de actores sociales</i>			
1.10	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar un análisis de actores sociales 2. Presentar, para las plantas de Apodaca y de Ciénega de Flores, un plan de participación de actores que incluya procedimientos de divulgación y disseminación de información de impactos y de las acciones para evitarlos 3. Presentar evidencias de implementación del plan de participación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis de actores sociales 2. Plan de participación de actores Plan 3. Minutas de reuniones informativas con actores identificados. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tres meses después de la firma de contrato. 2. Tres meses después de la firma de contrato. 3. Periódicamente durante el monitoreo ambiental y social a partir de la firma del contrato.
<i>Comunicación externas y mecanismos de quejas</i>			

No.	Acción	Producto	Fecha de Cumplimiento
1.11	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentar un procedimiento para el manejo de comunicaciones externas que incluya: (i) recibir y registrar las comunicaciones externas de vecinos y otros actores; (ii) analizar y evaluar los asuntos planteados en dichas comunicaciones y determinar la manera de abordarlos; (iii) dar las respuestas correspondientes, hacer su seguimiento y documentarlas, y (iv) ajustar el programa de gestión, según corresponda. 2. Presentar un mecanismo de quejas externo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Procedimiento de manejo de comunicaciones externa (para Apodaca y Ciénega de Flores) 2. Mecanismo de quejas externos (para Apodaca y Ciénega de Flores) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tres meses después de la firma del contrato. 2. Tres meses después de la firma del contrato
ND 2: Trabajo y Condiciones Laborales			
2.1	Presentar un procedimiento de recursos humanos que cumpla con los lineamientos de la Norma de Desempeño 2, incluyendo no discriminación e igualdad de oportunidades.	Procedimiento de Recursos Humanos	Tres meses después de la firma del contrato
2.2	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adoptar el mecanismo de quejas de la planta de Apodaca en la de Ciénega de Flores, incluyendo a contratistas. 2. Difundir el mecanismo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Resolución por medio de la cual se adopta el mecanismo. 2. Comprobantes de divulgación a empleados directos e indirectos en la planta de Apodaca 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Antes del inicio de la construcción de la planta. 2. Anualmente a partir del primer desembolso
2.3	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentar un análisis de brechas del sistema contra incendios actual de la planta de Apodaca y los estándares NFPA. 2. Diseñar sistema contra incendios de Ciénega de Flores de acuerdo con estándares NFPA. 3. Elaborar un plan de adecuación con acciones y plazos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis de brechas 2. Diseño de sistema contra incendios para Ciénega de Flores. 3. Plan de adecuación y progreso. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diez meses después de la firma del contrato 2. Diez meses después de la firma de contrato 3. Reporte anual
ND 3: Eficiencia del Uso de los Recursos y Prevención de la Contaminación			
3.1	Efectuar el monitoreo y la gestión de: emisiones a la atmósfera (hornos); ruido; tratamiento y descarga de aguas residuales; residuos sólidos peligrosos y no-peligrosos, siguiendo la normativa local y las guías generales sobre medio ambiente, salud y seguridad del Grupo del Banco Mundial (GBM).	Resultados de las campañas de monitoreo.	Semestralmente a partir de la firma del contrato.

No.	Acción	Producto	Fecha de Cumplimiento
3.2	1. Cuantificar la emisión de GEI anual de ambas plantas, incluyendo las emisiones por transporte. 2. Desarrollar e implementar un plan de reducción de las emisiones de GEI.	1. Cuantificación de emisión de GEI anual del Proyecto. 2. Plan de reducción de emisiones de GEI.	1. Anualmente a partir del cierre financiero. 2. Tres meses después de la firma del contrato.
3.3	Construir una contención secundaria apropiada (110% capacidad), proveer un kit para derrames, e instalar un sistema contra incendios según normas NFPA para el tanque de diésel ubicado en el patio de materia prima.	Contención secundaria, kit para derrames y sistema contra incendios provistos	Diez meses después de la firma del contrato.
ND 4: Salud y Seguridad de la Comunidad			
4.1	Presentar un plan de Seguridad Vial.	Plan de Seguridad Vial	Dos meses después de la firma del contrato
4.2	Presentar un plan de clasificación y almacenamiento apropiado de materias primas	Plan de clasificación y almacenamiento	Seis meses después de la firma del contrato.